Quito, DM, Abril 09 de 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
ARROYO PITA AGROPRODUCTOS
CIA. LTDA.
Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2017.

En el ejercicio económico correspondiente al año 2017 la empresa recibió ingresos por ventas por el valor de \$ 1.400.761; el costo de ventas y los gastos operativos ascendieron al valor de \$ 1.385.744 generando con ello una utilidad operativa de \$ 15.017.

Del resultado del ejercicio antes del cálculo de participación a los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta de \$ 15.017; se genera un valor a pagar por utilidades a los señores trabajadores es de \$ 2.253 y un valor del impuesto a la renta anual por \$ 5.126.

Para la cancelación del impuesto a la renta, la empresa cuenta con \$ 13.652 que fueron retenidos en el ejercicio 2017 y \$ 5.866 retenidos en ejercicios anteriores, por ello en el presente año no deberá egresar valor alguno para liquidar el impuesto generado.

La Gerencia General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Atentamente,

GALO PITA VERA GERENTE GENERAL

ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA LTDA.